

Bonerge Amílcar Mejía Orellana, nuevo Presidente de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala

Bonerge Amílcar Mejía Orellana es el nuevo Presidente de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala para el período 2019-2020. Tomó posesión del cargo el 15 de abril en sustitución de la Magistrada Dina Josefina Ochoa.

Con más de 33 años de docencia universitaria y ejercicio profesional, Mejía Orellana es abogado, notario y doctor en Derecho de Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos por la Universidad San Carlos de Guatemala.

Es titular de la Corte de Constitucionalidad desde 2016, a propuesta del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

En su toma de posesión como Presidente, Mejía Orellana subrayó que la Corte cambiaba de “autoridad administrativa” pero no de misión, de visión, de valores ni de principios e instó tanto a gobernantes como gobernados a respetar la Carta Magna y a atender la prevalencia del orden constitucional.

Además, se comprometió a cumplir sus funciones, a obedecer fielmente los preceptos constitucionales y a desempeñar el cargo con “responsabilidad, dignidad y plena observancia de los derechos humanos”. También aseguró que trabajará para que la justicia constitucional “sea efectiva” mediante el fortalecimiento de cuatro ejes fundamentales “en las áreas jurisdiccional, administrativa, tecnológica y de atención al usuario”.